



Brindando Bienestar y Alegría

Manizales, enero de 2026

SEÑORA:

LUZ ELENA CASTAÑO

Secretaria de Cultura

Departamento de Caldas

Reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Camino Feliz, organización dedicada al fortalecimiento cultural, la promoción del talento artístico y el desarrollo social en el Departamento de Caldas. Es para nosotros un honor dirigirnos a ustedes con el propósito de establecer canales de colaboración y trabajo conjunto, que contribuyan al bienestar de nuestras comunidades y al impulso de iniciativas culturales de alto impacto social. A través de la presente comunicación, tenemos el gusto de presentar nuestra propuesta de convenio de asociación, cuyo objeto se detalla a continuación:

“Impulsar el desarrollo de diferentes manifestaciones, áreas artísticas y culturales con el fin de promover la diversidad cultural, la creatividad y la expresión artística en el Departamento de Caldas.”

Nuestra iniciativa está dirigida a niños, niñas, adolescentes y población adulta de diversos municipios del Departamento de Caldas, con el propósito de generar oportunidades de acceso, formación y participación en procesos culturales y artísticos. La propuesta parte de la convicción de que la cultura constituye una herramienta estratégica para la construcción de identidad, el fortalecimiento del tejido social y el desarrollo de competencias creativas y expresivas, esenciales para la vida individual y colectiva.

La práctica cultural y artística contribuye de manera significativa a la formación integral de los participantes, promoviendo valores como sensibilidad, creatividad, colaboración, resiliencia y respeto por la diversidad. Asimismo, incide directamente en el bienestar emocional y social, fortaleciendo la cohesión comunitaria y fomentando la participación ciudadana activa.

Consideramos que el acceso a las artes y a las expresiones culturales es un derecho fundamental, que facilita la construcción de ciudadanía, consolida la identidad colectiva y propicia la creación de entornos



Brindando Bienestar y Alegría

participativos, inclusivos y respetuosos de la diversidad, potenciando el desarrollo cultural y social del territorio

La Asociación Camino Feliz, con una amplia trayectoria en la gestión de proyectos sociales y culturales, presenta esta propuesta con el objetivo de aunar esfuerzos administrativos y financieros para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales en diferentes municipios del Departamento de Caldas. Esta iniciativa busca consolidar la cultura como un eje de transformación social, promoviendo la inclusión, la igualdad y la participación activa de la comunidad.

La participación en actividades artísticas y culturales tiene beneficios comprobados en el bienestar emocional, la salud mental, la autoestima y

la construcción de relaciones sociales significativas. Las artes ofrecen espacios seguros de expresión, diálogo y reconocimiento, que fortalecen la autonomía, la identidad y el sentido de pertenencia.

La cultura también contribuye a la preservación de la memoria colectiva, al reconocimiento del patrimonio y al desarrollo de identidades diversas y plurales.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

El objetivo de esta propuesta es fortalecer el desarrollo integral de la niñez, la juventud y la población adulta a través de las artes, la cultura y la participación comunitaria, generando espacios de acceso, formación y creación que fomenten valores, promuevan hábitos culturales y contribuyan a la construcción de entornos seguros, expresivos y estimulantes.

A través de la implementación de diversas actividades culturales, artísticas y formativas, buscamos impactar positivamente en el bienestar emocional, social y creativo de la población, brindando herramientas que favorezcan su crecimiento personal, el desarrollo de talento local y su integración en la comunidad.

Esta iniciativa está diseñada para garantizar el acceso a programas culturales, reconociendo el papel fundamental que tiene el arte y la creatividad en el desarrollo humano. Más allá de su impacto en la sensibilidad y la identidad, la cultura es un motor de transformación social, capaz de fortalecer la autoestima, promover el respeto, la cooperación y el trabajo colectivo.



Brindando Bienestar y Alegría

A través de este convenio, se pretende no solo generar oportunidades de formación y creación artística, sino también contribuir a la construcción de una comunidad más equitativa e inclusiva. Creemos en el poder de la cultura para reducir brechas, mejorar la calidad de vida y abrir caminos hacia un futuro más prometedor para los niños, niñas, jóvenes y adultos de los municipios mencionados.

Asimismo, esta propuesta busca articular esfuerzos con actores del sector público, privado, comunitario y cultural, garantizando la sostenibilidad de las acciones y su impacto a largo plazo. Mediante estrategias innovadoras y alianzas estratégicas, aspiramos a que la cultura y las artes se consoliden como herramientas clave para la transformación social.

Nos proponemos diseñar e implementar actividades que permitan promover la participación de niños, niñas, jóvenes y adultos en procesos artísticos y culturales adaptados a sus necesidades y capacidades. Así, esperamos fomentar la creatividad, la participación comunitaria y la valoración del patrimonio, asegurando que cada participante tenga la oportunidad de desarrollar su sensibilidad, identidad y talento.

ANTECEDENTES

La Asociación Camino Feliz ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento del tejido social en el Departamento de Caldas, impulsando la cultura como una herramienta clave para la integración, el desarrollo personal y la transformación comunitaria. A lo largo de su trayectoria, ha promovido la participación cultural, el acceso a expresiones artísticas y la valoración del patrimonio como medios para mejorar la calidad de vida de niños, niñas, jóvenes y adultos.

Con una sólida experiencia en la gestión de proyectos culturales y sociales, la asociación ha diseñado estrategias que buscan garantizar el acceso equitativo a procesos de formación, creación y circulación cultural. A través de programas estructurados en distintas áreas artísticas y culturales, se ha promovido la participación de diversas poblaciones en entornos seguros y creativos.

Uno de los pilares fundamentales de la asociación ha sido la inclusión y el acceso universal a la cultura, facilitando la participación de comunidades diversas en iniciativas que fomentan la identidad, la memoria, el diálogo intergeneracional y los hábitos culturales saludables.

A lo largo de los años, la Asociación Camino Feliz ha establecido alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, entidades privadas y



Brindando Bienestar y Alegría

organizaciones del sector cultural y social, generando una red de cooperación que ha permitido la sostenibilidad y el impacto positivo de sus acciones. Este trabajo articulado ha sido clave para garantizar que la cultura no solo sea un espacio de expresión, sino también una plataforma de oportunidades y desarrollo humano.

En conclusión, la Asociación Camino Feliz reafirma su compromiso con el fortalecimiento cultural del Departamento de Caldas, promoviendo espacios inclusivos y creativos donde las artes y la participación comunitaria se conviertan en motores de transformación social.

JUSTIFICACIÓN

En el contexto actual, la falta de acceso a actividades culturales y artísticas limita el desarrollo creativo, emocional y social de la población. La ausencia de espacios culturales adecuados puede derivar en dificultades de convivencia, pérdida de identidad, desinterés por la participación comunitaria y aumento de riesgos sociales en la juventud.

El desarrollo de programas culturales es una estrategia clave para mejorar la calidad de vida, la promoción de bienestar comunitario, fortalecer el tejido social, promover la diversidad cultural y garantizar el ejercicio del derecho a la cultura y la prevención de riesgos. El convenio permitirá ampliar la cobertura de actividades culturales y formativas, crear nuevos espacios de participación y fortalecer los procesos de creación, circulación y apropiación cultural en los municipios priorizados.

OBJETIVO GENERAL

“Impulsar el desarrollo de diferentes manifestaciones, áreas artísticas y culturales con el fin de promover la diversidad cultural, la creatividad y la expresión artística en el Departamento de Caldas.”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer las capacidades digitales de 30 mujeres artesanas del municipio de Supía mediante la realización de 8 sesiones formativas (cada una de 2 horas) en manejo de redes sociales, fotografía y video con celular, y edición de contenido (CapCut y Canva), logrando que al menos el 80% de las participantes cree y optimice un perfil de negocio activo y produzca mínimo 6 piezas de contenido digital (fotografías, videos o diseños) aplicadas a sus emprendimientos.



Brindando Bienestar y Alegría

2. Realizar un ciclo de nueve (9) talleres prácticos de expresión artística, dirigidos a niños y niñas del área rural del municipio de Aguadas, mediante técnicas de pintura como acuarela, acrílico y pintura sobre lienzo, integrando ejercicios de reflexión y discusión con orientación psicológica. Cada taller incluirá dinámicas grupales para fomentar la interacción, empatía y trabajo en equipo, así como momentos de reflexión al final de cada sesión para que los participantes compartan sus aprendizajes y emociones. Al finalizar el ciclo, se organizará una exposición final donde los niños exhibirán sus obras y se evidencie el proceso creativo.
3. Implementar un ciclo de 12 talleres de capacitación en la difusión y recuperación de tradiciones de la población minera ancestral del municipio de Marmato, con una población beneficiada de 10 personas.
4. Implementar un ciclo formativo de talleres a todo costo de artes plásticas, dirigido a 15 personas adultas del municipio de Villamaría, mediante la realización de 12 sesiones presenciales durante un periodo de 3 meses.
5. Desarrollar durante el primer semestre de 2026 un proceso formativo artístico en el Taller de Maderas, Artes y Oficios del EPMSC Riosucio, mediante sesiones presenciales semanales de 8 horas, orientadas a fortalecer las habilidades creativas de al menos 30 personas privadas de la libertad en técnicas de ebanistería y tejido artesanal.
6. Realizar talleres para la elaboración de trajes tradicionales de la cultura carnalesca del municipio de Riosucio, para recuperar las tradiciones del Carnaval de Riosucio.



Brindando Bienestar y Alegría

7. Hacer un encuentro cultural y artístico de las mujeres de Manizales, que integre las presentaciones musicales en formato original y digital, muestra de danza y espacios de intercambio creativo, con el fin de visibilizar sus propuestas a nivel local, regional y nacional durante la conmemoración del mes de la mujer.
8. Conformar y fortalecer un grupo de ballet clásico integrado por 12 niñas entre los 5 y 7 años de población vulnerable en el municipio de Manizales, mediante la realización de dos clases semanales, culminando en un recital final con vestuario y escenografía que evidencie los aprendizajes técnicos y artísticos adquiridos.
9. Desarrollar en al menos 30 niños y jóvenes de 10 a 14 años, habilidades de creación literaria, gráfica y narrativa mediante 28 sesiones formativas (2 por semana durante 14 semanas), en las que producirán mínimo 3 personajes caricaturizados, 2 historietas completas y una animación básica digital, culminando con una exposición pública y una presentación final evaluada que evidencie el fortalecimiento de su creatividad, expresión personal y manejo de técnicas tradicionales y digitales de caricatura en la vereda San Peregrino.
10. Realizar diez (10) talleres de formación en dibujo y pintura, dirigidos a un grupo de veinte (20) personas, en el corregimiento Kilómetro 41, orientados al fortalecimiento de habilidades artísticas y creativas. Como actividad de cierre, desarrollar una exposición final para la socialización de los trabajos realizados por los participantes, en coordinación con la Secretaría de Cultura.
11. Realizar el mural colectivo siguiendo la metodología establecida por la Fundación Chimi, involucrando a niñas, niños y jóvenes estudiantes que hayan participado en los talleres previos de dibujo y pintura, así como a sus familias, rectores y acudientes de las instituciones educativas oficiales y privadas de Manizales y Villamaría. La actividad tiene como finalidad estimular el talento artístico, promover la historia y cultura local, y fomentar



Brindando Bienestar y Alegría

la integración comunitaria a través de la participación directa en la creación del mural. La ejecución se llevará a cabo en el Recinto Kumanday del Monumento a los Colonizadores de Manizales.

12. Realizar tres (3) conciertos educativos de formato desconectado en instituciones educativas del municipio de Belalcázar, cubriendo zona urbana y rural durante el periodo programado, garantizando una asistencia mínima de 100 estudiantes por evento y la participación de un grupo musical conformado por mínimo 5 y máximo 7 artistas, con repertorio de música colombiana y latinoamericana; asegurando además el registro audiovisual y el reporte de asistencia como evidencia de cumplimiento.

13. Apoyar la formación de públicos mediante la realización de talleres y actividades de difusión musical para fortalecer la preservación, circulación y formación en la música parrandera en el municipio de Anserma.

14. PLAZO: Ocho meses a partir de la firma del acta de inicio.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:

Doscientos cincuenta millones de pesos. (\$250.000.000)

Atentamente,

DIANA KATHERINE HOYOS PADILLA
Representante Legal
Asociación Camino Feliz